



REPUBLICA DOMINICANA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MELLA

RNC: 417-00024-3

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES INFORME PRELIMINAR DE APERTURA DE OFERTAS

Proceso: Compra Menor No. AMM-CCC-CM-2026-0001

Objeto del proceso: Construcción de Aceras y Contenes en varios sectores del Municipio de Mella

Fecha de apertura: 19 de junio de 2026

Hora: 03:00 p.m.

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Mella

I. Introducción

En cumplimiento con lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06, y su Reglamento de Aplicación vigente, en fecha diecinueve (19) de junio del año dos mil veintiséis (2026), se procedió a la Apertura y Evaluación del Sobre "B" (Oferta Económica) correspondiente al proceso de Compra Menor No. AMM-CCC-CM-2026-0001, cuyo objeto es la Construcción de Aceras y Contenes en varios sectores del Municipio de Mella.

El acto fue presidido por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Mella, en presencia de los técnicos designados y del representante del oferente participante, conforme a las normas y procedimientos de contratación pública.

II. Oferentes Participantes

Durante el acto de apertura del Sobre "B", se constató la participación de un (1) oferente, identificado a continuación:

No.	Nombre del Oferente	RNC	Observaciones
1	C&C SANTA FERRE, SRL	130-94564-2	Único oferente

III. Documentos Evaluados del Sobre "B" (Oferta Económica)

El Comité procedió a la verificación de la documentación económica presentada por el oferente, conforme a los requisitos establecidos en los términos de referencia del proceso, identificándose los siguientes componentes obligatorios:

No. Documento Requerido	Condición de Subsanación	Resultado de Verificación	Observaciones
1 Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) presentado en original y dos copias fieles	No subsanable	Cumple	Documento debidamente foliado, firmado y sellado conforme a los términos de referencia
2 Presupuesto detallado con todas las partidas necesarias para la ejecución de la obra	No subsanable	Cumple	Presupuesto completo y conforme a las especificaciones técnicas
3 Análisis de Costos Unitarios con ITBIS transparentado	No subsanable	Cumple	Se incluyen los ACU de todas las partidas; ITBIS debidamente especificado
4 Garantía de Seriedad de la Oferta	Subsanable	Cumple parcialmente	Presenta la garantía requerida; pendiente verificación del monto conforme a la normativa aplicable
5 Flujograma de ejecución	No subsanable	Cumple	Presenta flujograma coherente con el cronograma técnico y plan de ejecución

IV. Observaciones del Comité

Luego de revisar los documentos del Sobre "B", el Comité de Compras y Contrataciones constata que el oferente C&C SANTA FERRE, SRL ha presentado la documentación económica conforme a lo requerido, cumpliendo con los elementos esenciales establecidos en los términos de referencia del proceso.

No obstante, se deja constancia de que la Garantía de Seriedad de la Oferta será objeto de verificación adicional para confirmar que el monto y condiciones se ajustan a las disposiciones normativas aplicables.

El oferente será notificado en caso de requerirse subsanación formal sobre este documento.

V. Conclusión

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Mella, con base en la revisión del Sobre "B", determina lo siguiente:

- El oferente C&C SANTA FERRE, SRL (RNC 130-94564-2) cumple con los requisitos formales y técnicos establecidos para la oferta económica.
- Se considera que su propuesta es válida para proceder a la evaluación económica detallada, conforme a los criterios de adjudicación del proceso.

- Se deja constancia de la necesidad de revisar la garantía económica, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables.

En virtud de lo anterior, se elabora el presente Informe Preliminar de Evaluación del Sobre "B" (Oferta Económica) para los fines de lugar, en el Municipio de Mella, Provincia Independencia, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Sr. Carlos Rodrigo Matos Peña
Alcalde

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Licdo. Héctor Cesar Mercedes Pérez
Consultor Jurídico



Licda. Rikeila Maribel Sena
Enc. Administrativo y Financiero

Sr. Federico S. Feliz
Enc. Planificación y Desarrollo

Sr. Alan Pérez Heredia
Enc. Oficina Libre Acceso a la Inf.